



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Geografía para la PAU, celebrada por vía telemática, el día 14 de octubre de 2025

Asistentes:

Coordinadores/as:

D./Dª Antonio Pérez Díaz

D./Dª Mª Guadalupe Sierra Padilla

Miembros de la Comisión¹:

Alonso López, Ana Rosario

Amador Domínguez, Manuel

Buzo Sánchez, Isaac

Castaño González, Raquel

Cerrudo Ramos, Luz Mª

Cumplido Cadenas, Francisco Javier

García González, Juan Antonio

Gozalo González, Jorge

Indias López, José Manuel

Meneses Cruz, Juan Antonio

Muñoz Fernández, José

Olmo Serrano, Fco Javier

Pimienta Muñiz, Manuel

Regaña Gómez, Isabel María

Rosa García, Julio

Otros asistentes (no miembros de la Comisión Permanente, si hubiere otros asistentes)

En la reunión telemática participaron 108 docentes² entre los que se encontraban los citados anteriormente, incluidos los coordinadores.

¹ Docentes que posteriormente pasaron a integrar la Comisión Permanente de Geografía.

² 108 profesores en sala 1 de Geografía (Google Meet) a las 17:35 horas, en el momento de máxima ocupación. No fue preciso recurrir a la sala 2 preparada para ser habilitada en caso de superarse el aforo permitido en la 1.

En la sala 1 Geografía <https://meet.google.com/vfw-wamo-joa> (Meet), siendo las 17:30 horas del día 14 de octubre de 2025, se reúnen los coordinadores de la materia de Geografía junto con los asistentes citados anteriormente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de los Coordinadores sobre la PAU 2025.
- 3.- Informe de los Coordinadores sobre la PAU 2026. Modelo de examen y criterios generales de evaluación y calificación.
- 4.- Ratificación o renovación, si procede, de los miembros de la Comisión Permanente.
- 5.- Constitución de la Comisión como Seminario Permanente.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta del 5 de mayo de 2025.

2.- Informe de los Coordinadores sobre la PAU 2025.

Se pasa a realizar un análisis de la PAU 2025 atendiendo a aspectos tales como número de alumnos presentados; coordinación llevada a cabo entre los correctores para evitar excesivas discrepancias en las calificaciones así como el estudio llevado a cabo sobre los resultados tanto en la prueba ordinaria como en la extraordinaria.

Se comenta que el número de alumnos/as que ha realizado el examen en junio es inferior al del curso pasado no solo en la materia de Geografía sino en general en todas las asignaturas. No obstante, el número de los que se ha presentado en julio ha sido superior al de 2024. En cualquier caso, Geografía continúa siendo la segunda materia de la rama de CCSS/Humanidades de las que se examina un mayor número de alumnos, tanto en la fase ordinaria como la extraordinaria.

Se incide además en el proceso de coordinación llevado a cabo por parte de los correctores para lo que se ha recurrido al establecimiento de criterios específicos de corrección que, tras las



pruebas, se han hecho públicos en la web de la Universidad.

En cuanto a los resultados, estos han sido mejores que los de la PAU 2024, siendo Geografía una de las materias en las que las calificaciones medias de la fase ordinaria se han visto incrementadas, encontrándose por encima de la media de las materias de la fase de admisión. En cuanto al descenso apreciado en la fase extraordinaria, se destaca especialmente con factor el efecto que ha tenido la aplicación de los criterios ortográficos preestablecidos. Seguidamente se pasa a realizar un análisis más pormenorizado para visibilizar el rango de calificaciones más frecuentes en la prueba a nivel general y concretamente en la cuestión competencial, destacándose el hecho de que los resultados obtenidos en esta cuestión han sido bastante positivos y que las calificaciones en dicha cuestión son mejores que las de la prueba en su conjunto.

Por último se realizan algunas apreciaciones sobre algunas de las cuestiones en las que parece tener más dificultad buena parte del alumnado que se ha presentado a las pruebas.

3.- Informe de los Coordinadores sobre la PAU 2026. Modelo de examen y criterios generales de evaluación y calificación.

En lo concerniente a la PAU 2026 se destacan especialmente tres aspectos:

- Se mantendrán las orientaciones curriculares relativas a saberes concretos, ejemplos de ejercicios prácticos y ejemplos de conceptos geográficos recogidas en el acta de la reunión plenaria del 5 de mayo de 2025 a la que puede accederse en la propia web de la Universidad de Extremadura (puede consultarse en el espacio dedicado a la coordinación del curso 2024-25)
- Respecto a lo determinado en la reunión del 5 de mayo sobre cartografía básica se seguirán sus indicaciones. Para facilitar la coordinación de los docentes extremeños se proporcionará un modelo del mapa de las unidades de relieve español y otro de los principales ríos de España, entendiéndose que no es preciso uno de las provincias o CCAA ni tampoco de los países de la Unión Europea. En cuanto al mapa de las comarcas de Extremadura, se propondrá uno de las comarcas naturales (ANEXO I)
- En lo referente a la estructura del examen, pese al trabajo realizado el curso pasado en el marco del proceso de armonización nacional por la Comisión Permanente de Geografía, siguiendo las indicaciones establecidas por la Coordinación de la PAU de Extremadura para todas las materias, se mantendrá la estructura de la prueba conforme a lo establecido para el curso 2024-25 así como los criterios de evaluación de la misma. Se proporcionará un nuevo

ejemplo de examen para unir a los ya conocidos de la PAU 2024-25 para que esté a disposición de todos los docentes extremeños.

4.- Ratificación o renovación, si procede, de los miembros de la Comisión Permanente.

A continuación, y tras adoptar medidas para crear una lista actualizada de correos de los docentes de la materia y así agilizar la distribución de información, se procedió a la actualización y renovación de la Comisión Permanente para el presente curso y se pasó a presentar las funciones de dicha comisión, normas de funcionamiento e incentivos asociados a sus miembros. La Comisión quedó compuesta por 15 docentes más los dos coordinadores.

Comisión Permanente de Geografía Curso 2025-2026

Coordinadores de la materia		
Apellidos	Nombre	Centro
Pérez Díaz	Antonio	Dpto. Ciencias del Territorio (UEX)
Sierra Padilla	Mª Guadalupe	IES Ciudad Jardín (Badajoz)

Comisión Permanente		
Apellidos	Nombre	Centro
Alonso López	Ana Rosario	IES San Roque (Badajoz)
Amador Domínguez	Manuel	IES Santiago Apóstol (Almendralejo)
Buzo Sánchez	Isaac	IES Bioclimático (Badajoz)
Castaño González	Raquel	IES Extremadura (Mérida)
Cerrudo Ramos	Luz Mª	IES S Pedro de Alcántara (Alcántara)
Cumplido Cadenas,	Francisco Javier	I.E.S Francisco Vera (Alconchel)
García González	Juan Antonio	IES Castuera (Castuera)
Gozalo González	Jorge	IES Sta. Eulalia (Mérida)
Indias López	José Manuel	IES Tierra de Barros (Aceuchal)
Meneses Cruz	Juan Antonio	IES Universidad Laboral (Cáceres)
Muñoz Fernández	José	IES Suárez de Figueroa (Zafra)
Olmo Serrano	Fco. Javier	IES Donoso Cortés (Don Benito)
Pimienta Muñiz	Manuel	IES San Fernando (Badajoz)
Regaña Gómez	Isabel María	IES Meléndez Valdés (Villafranca de los B.)
Rosa García	Julio	IES Valle de Ambroz (Hervás)

5.- Constitución de la Comisión como Seminario Permanente.

Seguidamente se aprobó la propuesta de constitución de dicha comisión como seminario

permanente, con todo lo que ello conlleva.

6.- Ruegos y Preguntas.

Acerca de las duda planteada sobre las medidas adoptadas durante la PAU para alumnos con necesidades educativas especiales concretas, se comentaron en general las adoptadas por la Universidad en este sentido durante el curso 2024-25 incidiéndose en su preocupación por esta cuestión y el modo en el que se organizaron dichas medidas. Se recuerda que para que se puedan aplicar en la convocatoria de 2026, previamente los orientadores/as de cada instituto deben haber planteado sus propuestas de adaptación a la Universidad.

En cuanto a la pregunta planteada sobre si es excesivo el número de ejercicios propuestos a modo de ejemplo, desde la coordinación se comenta que la actualización de los mismos vino motivada por el hecho de que, al prescindirse de cuestiones de desarrollo en la estructura de la prueba 2024-25, de no haberse realizado esta revisión, algunos contenidos y, por extensión saberes básicos y criterios de evaluación no podrían ser evaluados en la PAU. Tanto esta modificación como la llevada a cabo en el listado de ejemplos de los conceptos vino vinculada a la necesidad de respetar la normativa vigente.

Por último, sobre la cuestión de si se ha tenido en cuenta la propuesta lanzada desde los docentes de Geografía durante el curso 2024-25 de incrementar la ponderación de cara a la fase de admisión para los grados de Educación Primaria e Infantil y que fue presentada por los coordinadores, estos comentan que no se ha tenido respuesta oficial. En cualquier caso, volverán a plantearlo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:32 h del día 14 de octubre de 2025

Fdo.: D. Antonio Pérez Díaz

Fdo. Dña M Guadalupe Sierra Padilla

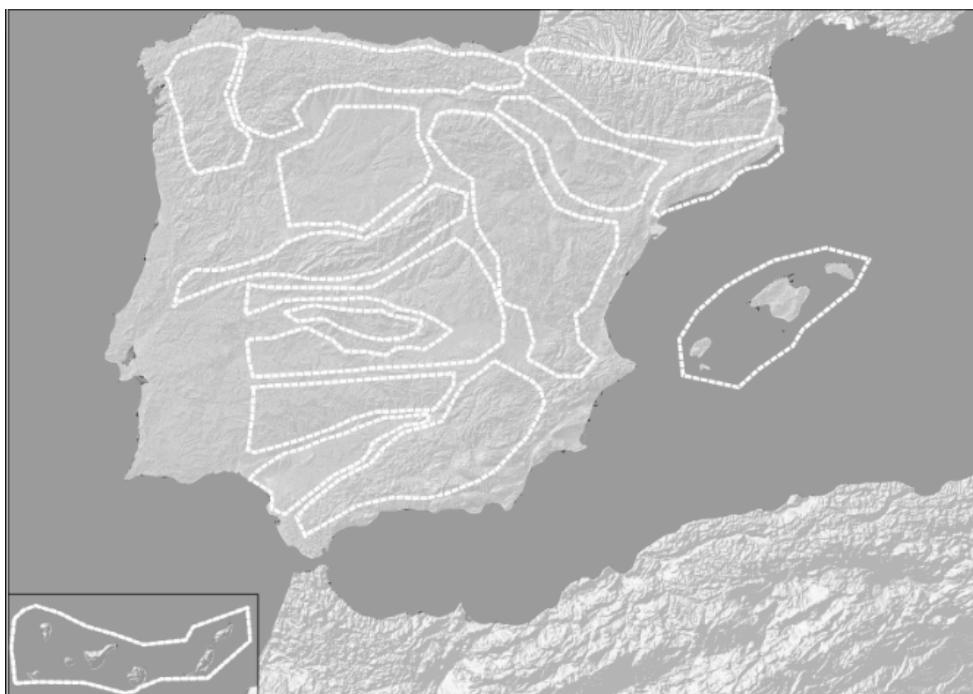
Coordinador
por la Universidad de Extremadura

Coordinadora
por la Secretaría General de Educación



ANEXO I

Unidades del relieve español



Principales ríos de España



COMARCAS NATURALES

